

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES**

**Resolución No. 18**

*“Por medio de la cual se reconoce la trayectoria académica del fallecido Maestro Jesús Franco Ospina de la Facultad de Artes y Humanidades”*

El Consejo de la Facultad de Artes y Humanidades en ejercicio de sus funciones y en especial las contempladas en el literal 16 del artículo 25 del Acuerdo 047 de 2017 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo 047 de 2017 emanado del Consejo Superior, expidió el Estatuto General de la Universidad de Caldas.

Que el literal 16 del artículo 25 del mencionado Acuerdo, establece que, entre las funciones del Consejo de Facultad, se encuentra comunicar y difundir a la comunidad académica de la Facultad sus decisiones sobre el desarrollo de la Facultad.

Que el fallecido Maestro Jesús Franco Ospina durante su trayectoria por la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Caldas, se destacó y contribuyó con sus grandes aportes a los ejes misionales de la Universidad de Caldas.

Que el Maestro Franco Ospina, trabajó como caricaturista del periódico La Patria donde retrató a líderes políticos de la época. Por muchos años combinó su labor docente con la pintura en acuarela convirtiéndose en uno de los más reconocidos de la región y del país, reflejando un dominio paisajístico en todas sus obras, mostrándonos la belleza de las montañas, ríos y cascadas de nuestros pueblos. Obtuvo varios premios entre los que se destacó el Premio «Eladio Vélez» (1982), ocupando el primer puesto en paisaje durante el II Salón de Acuarela celebrado en Medellín. Así mismo, la Imprenta Departamental de Caldas le publicó un libro de gran formato titulado Acuarelas de Franco Ospina. Trabajó la pintura al óleo, resultado de ello son una serie de imágenes donde el Maestro Jesús Franco denunció y reflejó ese mundo político de su interior.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades en sesión del 21 de junio de 2022, analizó las calidades académicas del docente Maestro Jesús Franco Ospina y solicitó ante el Consejo Superior la distinción de medalla al mérito universitario.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Reconocer al fallecido Maestro Jesús Franco Ospina, de la Facultad de Artes y Humanidades, sus grandes contribuciones durante todo el tiempo de permanencia en la institución y sus excelentes resultados evidenciados en la formación integral de estudiantes comprometidos con el conocimiento y la sociedad.

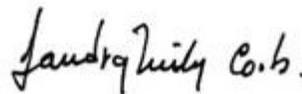
**ARTÍCULO 2º:** La presente notificación surte efectos a partir de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).



**CLAUDIA PATRICIA LEGUIZAMON**  
Presidente



**SANDRA MILENA CORTES O.**  
Secretaria